

LUNES, 23 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 78

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2012-5114 *Resolución de 9 de abril de 2012, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de "Historia del Arte".*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 22 de diciembre de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 2012), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 128.6 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (B.O.C. 10 de octubre de 2003), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto nombrar a Don Luis S. Sazatornil Ruiz, con número de D.N.I. 13759002B, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de "Historia del Arte" adscrita al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Santander, 9 de abril de 2012.

El rector,

José Carlos Gómez Sal.

2012/5114

CVE-2012-5114